

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 341

LEGISLADORES

Nº **551**

PERÍODO LEGISLATIVO **2012**

EXTRACTO BLOQUES U.C.R., M.P.F., P.S.P, P.P., P.J., P.P.P. Y F.P.V. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LAS ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD INDÍGENA RAFAELA ISHTON A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE RÍO GRANDE.

Entró en la Sesión de: 22 NOV 2012

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

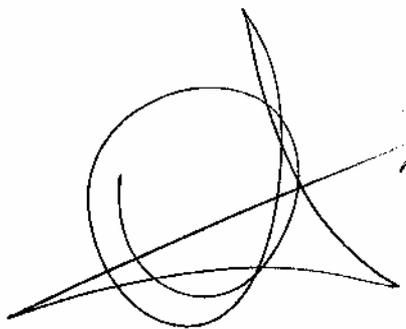
Orden del día Nº: _____

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:

531/12

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial los eventos a realizarse en el mes de noviembre de 2012, en la casa cultural de la Comunidad Indígena Rafaela Ishton, de la ciudad de Río Grande, al conmemorarse el 25 de noviembre el "Día del Indígena Fueguino".

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the left.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

"2012 en memoria de los Héroes de Malvinas"



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 25 de Noviembre del corriente año se conmemora una vez más el Día del Indígena Fueguino, fecha que fuera instalada por la Ley Provincial 29;

Con motivo de la mencionada conmemoración la Casa Cultural Rafaela Ishton ha programado una serie de actividades entre el 19 y el 25 del corriente mes, entre las que se destacan la presentación del libro "Hain el Mundo Selk`nam en Poesía e Historieta", de Juan Carlos JUAREZ ALDAZABAL declarado de Interés Cultural por la SECRETARIA DE CULTURA de la PRESIDENCIA DE LA NACION; el día 7 de noviembre de 2012;

Asimismo entre las actividades a realizarse se realiza la exposición de Maria Andrea NICOLETTI; investigadora independiente del CONICET/IID PCa/UNRN(Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio) sobre los misioneros salesianos y la polémica sobre la extinción de los Selk`nam en Tierra del fuego;

Estas actividades contribuyen a la conformación y aceptación de nuestra identidad como fueguinos y al reconocimiento de los verdaderos dueños de esta tierra, y el sacrificio a que fueron sometidos injustamente;

En pos de contribuir a la difusión de la verdadera historia se hace necesario acompañar esta clase de eventos que ayudan a tener mayores conocimientos sobre nuestra conformación cultural, como riograndenses y como fueguinos;

Por lo anterior expuesto solicitamos el acompañamiento de nuestros pares para la presente declaración.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

"2012 en memoria de los Héroes de Malvinas"



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Provincial, los evento a realizarse en el mes de Noviembre de 2012, en la Casa de Cultura de la Comunidad Indígena Rafaela Ishton, de la Ciudad de Río Grande, al conmemorarse el 25 de Noviembre el "Día del Indígena Fueguino".

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº 81

PERIODO LEGISLATIVO 2012

EXTRACTO PUEBLO INDÍGENA SELK'NAM "RAFAELA ISHTON" ORGANI-
ZACIÓN DE LOS EVENTOS A DESARROLLAR POR LA DECLARACIÓN "DÍA
DEL ÍNDIGENA FUEGUINO" INSTAURADO POR LEY PROVINCIAL Nº 29, EL
25 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO.

Entró en la Sesión de: M. ALLENDA (A 551)

Girado a Comisión Nº _____

Orden del día Nº _____



Pueblo Indígena SELK' NAM
"RAFAELA ISHTON"

Fundada el 27 de Octubre de 1924

Personería Jurídica N° 15 y b-Resolución N° 4070/95-SDDSDPDN
Caja de Ahorro - Banco Nación N° 434034458/1 - Suc. N° 2950 P.de T.del F.
C.U.I.T. es - 30-67066869/6
Domicilio F. Ameghino N° 712 - CEL. N° 15485451 - 15416829
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO



Río Grande, 20 de Noviembre de 2012



SR. LEGISLADOR
JUAN PIPO RODRIGUEZ
S _____ / _____ D

De nuestra mayor consideración;

Nos dirigimos a usted a fin de comunicarle que nuestra Comunidad está organizando un evento durante el mes de Noviembre.

Dicho evento se enmarca en las actividades a desarrollar por la declaración del "Día del Indígena Fueguino", que por Ley Provincial N° 29 fue instaurado los 25 de Noviembre de cada año en la Provincia de Tierra del Fuego.

Ese día (el 25 de Nov.) se realizarán eventos en nuestra casa cultural con autores locales, como así también la presentación del libro "Hain. El mundo Selknam en poesía e historieta" del autor Carlos Juárez Aldazábal declarado de "Interés Cultural Nacional". Como así también disertará el día 27 de noviembre la Dra. María Andrea Nicoletti, investigadora independiente del CONICET/IIDyPCa/UNRN (Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio) sobre el "Los misioneros Salesianos y la Polémica sobre la extinción de los Selknam de Tierra del Fuego".

Atento a ello, y por intermedio de la presente, es que le solicitamos se declare este evento de interés provincial.

Sin otro particular y a la espera de una favorable respuesta, nos despedimos de Ud. con atenta consideración.

[Handwritten signature]
Cristian Gillo
Pablo

[Handwritten signature]
JUAN PIPO RODRIGUEZ
DIRE 30 67066869

RECIBIDO N° 665
FECHA: 20/11/12
Legislador Juan Felipe Rodríguez
Bloque Unión Cívica Radical

DNI 25.774.911